

Introducción

El Plan de Acción 2017 de la Fundación que a continuación se presenta es un plan que, si bien da continuidad a lo trabajado durante los años 2015 y 2016, apuesta por desarrollar acciones que permitan cerrar y alcanzar los objetivos propuestos para la organización en el marco del Plan Estratégico 2015 – 2017 aprobado para el conjunto de entidades del Grupo. Así, el año 2017 se presenta como un año clave para rematar acciones ya iniciadas, desarrollar aquellas que están en curso o para asentar bases sólidas de aquellos proyectos o actuaciones que habrán de trascender la actual etapa de planificación estratégica.

El punto de partida para la generación del actual Plan nace del análisis y la escucha a los principales grupos de interés de la organización (personas con capacidades diversas, familias, profesionales de apoyo, trabajadores, voluntarios y socios), quienes a finales de 2014 mostraron sus inquietudes, demandas y necesidades. Las cuales han sido actualizadas durante el periodo de ejecución del Plan Estratégico; esto es, durante los años 2015 y 2016. Por todo ello podemos concluir que el Plan que ahora se presenta continúa en la línea de generar cambios que hagan de nuestra organización el mejor apoyo para las personas con capacidades diversas y para sus familias, para los socios y voluntarios, para los profesionales y el conjunto de la sociedad.

El Plan de Acción 2017 mantiene la estructura del Plan Estratégico. De esta manera, podemos ver cómo todo está ordenado en base a los cuatro ejes y a las líneas estratégicas que se han definido. Por ello, bien podemos decir que estamos ante el mapa que a lo largo del año 2017, orientará nuestra acción. El Plan vincula acciones con objetivos estratégicos, los cuales se encuadran con cada una de las líneas establecidas por Plan Estratégico, así como con indicadores que nos permitan observar y medir el grado de cumplimiento del Plan. A modo de complemento más operativo, la Fundación se dotará de un Plan de Gestión 2017 con mayor nivel de detalle.

Ejes

GRUPO: recoge nuestro ser y hacer organizacional, a la vez que contiene referencias a nuestra integración en el Grupo que conformamos con Aspanias, Fundación Aspanias, Asamimer y Aspodemi. También habla sobre nuestros profesionales.

PERSONAS: nuestra razón de ser y a quienes dirigimos principalmente nuestra acción. Las personas con capacidades diversas y sus familias.

INNOVACIÓN: necesitamos hacer nuevas cosas y hacerlas de una manera diferente para ser mejores, más competitivos y adaptarnos a lo que nos piden nuestros clientes. El empleo es fundamental para las personas, por lo que tenemos que lograr que más empresas y administraciones compren nuestros servicios.

ENTORNO: como organización y como personas, nos desarrollamos y vivimos en un contexto que queremos hacer más cómodo y amable. Queremos ser agente activo y para ello necesitamos contar con aliados.

GRUPO

Línea estratégica	Objetivos	Acciones	Indicadores
<p>1.1. Grupo y proyecto común</p>	<p>1.1.1. Comunicar la estrategia y la dirección a seguir por todas las personas que forman las organizaciones.</p> <p>1.1.2. Incrementar el sentimiento de pertenencia e implicación de todos los grupos de interés con la misión del Grupo.</p> <p>1.1.3. Contar con sistemas de escucha activa y bidireccional con todos nuestros grupos de interés.</p> <p>1.1.4. Fortalecer y gestionar el liderazgo en todos los espacios de las organizaciones.</p> <p>1.1.5. Trabajar de una manera coordinada entre todas las organizaciones del Grupo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar acciones de comunicación específica a través de las cuales comunicar la estrategia y el Plan 2017, incluyendo operarios y profesionales de apoyo. • Elaborar y desplegar un Plan de Comunicación. • Desarrollar el nuevo sistema de gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones entre clientes/ trabajadores. • Participación de mandos intermedios en acciones de planificación y seguimiento. • Participar en reuniones de coordinación / equipo con las otras organizaciones del Grupo. • Desplegar el nuevo diseño organizativo de CISA 	<ul style="list-style-type: none"> • Canales a través de los que se comunica la estrategia. • Plan de Comunicación: sí/no. • Nº quejas, sugerencias y felicitaciones gestionadas. • % mandos intermedios en planificación-seguimiento. • Nº reuniones/ equipos comunes al Grupo. • Despliegue: sí/no.
<p>1.2. Ética, transparencia y responsabilidad</p>	<p>1.2.1. Desplegar el Proyecto Ético en las organizaciones.</p> <p>1.2.2. Desarrollar una cultura por la transparencia y adecuarnos a los requerimientos que se marquen por la Ley.</p> <p>1.2.3. Ser una organización responsable con nuestros grupos de interés y nuestro entorno.</p> <p>1.2.4. Medir el impacto de nuestra actividad en el entorno.</p> <p>1.2.5. Diseñar e implementar Código de Buen Gobierno.</p> <p>1.2.6. Difundir derechos y deberes de las personas en relación con el Grupo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar, aprobar y desplegar el Proyecto Ético en todas sus dimensiones, con especial incidencia en la formación y composición del Comité de Ética. • Elaborar una estrategia de RS para CISA • Incorporación mejores prácticas medioambientales • Plan de Despliegue Código de Buen Gobierno. • Obtención sello ONG acreditada (Fund. Lealtad) • Elaborar un Manual de Acogida para nuevos Patronos. • Adherir a la Fundación CISA al Pacto Mundial. • Mantenimiento sello Bequal – informe seguimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto Ético: sí/no. • Estrategia RS: sí/no. • Nº nuevas prácticas M.A. • Plan de despliegue: sí/no. • Ong acreditada: sí/no • Manual de acogida: sí/no. • Adhesión Pacto Mundial: sí/no. • Sello Bequal: sí/no.

<p style="text-align: center;">1.3. Infraestructuras, equipos y TIC</p>	<p>1.3.1. Asegurar una adecuación de espacios para la prestación de apoyos y servicios.</p> <p>1.3.2. Dotar a la organización de un plan de inversiones y de infraestructuras y equipos, adecuado a las necesidades existentes y no ajeno a la realidad del momento.</p> <p>1.3.3. Incrementar el uso de las TIC en los procesos de trabajo, aprendizaje, servicio y apoyo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un Plan de Inversiones / infraestructuras para la mejora o el impulso de nuevas líneas de negocio. • Promover en el Área el uso de las TIC como herramientas de intervención y apoyo con pcd, y en especial para la adaptación de puestos de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Inversiones: sí/no. • Volumen inversiones (€ y % ejecutado) • TIC o herramientas incorporadas en las actividades.
<p style="text-align: center;">1.4. Políticas de Personas</p>	<p>1.4.1. Definir y comunicar nuevas políticas de personas.</p> <p>1.4.2. Evaluar el rendimiento de nuestros trabajadores.</p> <p>1.4.3. Introducir una gestión por competencias.</p> <p>1.4.4. Apoyar los procesos de interlocución con los operarios con discapacidad.</p> <p>1.4.5. Un nuevo marco regulador de las relaciones laborales en el Grupo.</p> <p>1.4.6. Aumentar las competencias de las personas para afrontar con garantías los retos de la organización.</p> <p>1.4.7. Definir nuevos perfiles profesionales y competencias asociadas, para la mejor prestación de apoyos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración y aprobación políticas de personas. • Revisión de los perfiles que intervienen en los procesos productivos. • Evaluación del rendimiento /desempeño de los trabajadores de la Fundación. • Gestión por competencias. • Apoyo a los operarios de CEE en los procesos de interlocución con la empresa. • Trabajar en un marco de negociación colectiva para desarrollar un convenio de empresas. • Plan de Formación 2016. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de nuevas políticas de personas aprobadas. • % perfiles revisados • % de trabajadores evaluados en su rendimiento / desempeño. • % trabajadores evaluación por competencias • % operarios CEE en Comité Colectivo apoyados. • Nuevo Convenio Colectivo • % plantilla participa Plan de Formación.

PLAN DE ACCIÓN 2017

<p style="text-align: center;">1.5. Calidad</p>	<p>1.5.1. Definir y gestionar por procesos. 1.5.2. Mantener y aumentar las certificaciones y sellos que reconozcan una gestión que camina hacia la excelencia. 1.5.3. Planificar, desarrollar y evaluar adecuadamente nuestra actividad y en evidencias. 1.5.4. Medir, evaluar y reportar nuestros resultados. 1.5.6. Ofrecer servicios con una alta valoración de nuestros clientes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Definir, actualizar y los procedimientos de aplicación en la organización. • Acciones para la transición de las certificaciones ISO 9001 e ISO 14001 a la versión 2015. • Mantenimiento certificado ISCC. • Seguimiento sobre el Plan de Acción y Plan Operativo de Gestión. • Realización auditorías internas. • Generar nuevos procesos de trabajo en relación con el seguimiento y las personas. • Ampliación de encuestas de satisfacción a más clientes. 	<ul style="list-style-type: none"> • N° de procesos nuevos/renovados. • N° acciones desarrolladas para transición 2015. • % de objetivos alcanzados. • N° de reuniones de seguimiento/evaluación. • N° de NC de auditorías internas. • Grado de satisfacción clientes (UOFIL, operarios y familias). • % clientes respuesta satisfacción.
<p style="text-align: center;">1.6. Provincia</p>	<p>1.6.1. Elaborar un Plan para la provincia. 1.6.2. Incrementar la identificación de todas las organizaciones con el Grupo. 1.6.3. Ofrecer apoyos en el ámbito de la provincia, desde una base de programas, servicios y recursos común.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de las 4 oficinas de intermediación en la provincia (Villadiago, Briviesca, Miranda-Merindades y Salas de los Infantes). • Trabajo compartido con otras entidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • N° de oficinas que se mantienen. • N° de profesionales que participan en equipos transversales y/o acuerdos suscritos.
<p style="text-align: center;">1.7. Sostenibilidad</p>	<p>1.7.1. Aumentar los ingresos y disminuir los gastos. 1.7.2. Disminuir la deuda del conjunto del Grupo. 1.7.3. Incrementar el peso en el Grupo de los ingresos privados y a través de otras fuentes de financiación pública. Plan de captación de recursos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Generar nuevas líneas de negocio que incrementen la rentabilidad de nuestro empleo. • Mejorar los niveles de rentabilidad de los clientes actuales. 	<ul style="list-style-type: none"> • N° de líneas nuevas y peso % en la cuenta resultados. • % mejora de rentabilidad.

PERSONAS

Línea estratégica	Objetivos	Acciones	Indicadores
2.1. Proyectos de Vida	2.1.1. Apoyar a las personas con discapacidad a través de su Proyecto de Vida. 2.1.2. Gestionar los apoyos a los Proyectos de Vida a través de IXIS. 2.1.3. Evaluar la Calidad de Vida de las personas y el impacto de los apoyos que recibe. 2.1.4. Ofrecer apoyos a todas las personas a través de programas homologados. 2.1.5. Diseñar e implementar un Plan de Salud.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a los Proyectos de Vida de los trabajadores con discapacidad del CEE (personal y/o laboral) • Coordinación con otras áreas para lograr los mejores resultados en los Proyectos de Vida. • Revisión y adaptación de programas como base para los apoyos a las personas. • Elaboración de un Modelo de Salud para el Grupo. • Desplegar Plan de Salud. 	<ul style="list-style-type: none"> • % operarios con PIA iniciada. • N° de programas nuevos o revisados. • Modelo de salud: sí/no. • % objetivos alcanzados en el Plan de Salud.
2.3. Diversificación	2.3.1. Ofertar nuestros servicios a otros colectivos con necesidades de apoyo para su inclusión social. 2.3.2. Gestionar nuevos servicios de apoyo. 2.3.3. Establecer alianzas y desarrollo cooperativos para la prestación de nuevos apoyos a otros colectivos y en otros territorios. 2.3.4. Formar y dotar de nuevas competencias a los profesionales y voluntarios de apoyo para poder ofrecer los mejores servicios a los nuevos clientes.	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar ofreciendo servicios a personas pertenecientes a otros colectivos a través de la Agencia de Colocación y otros programas. • Oficinas / servicios en Briviesca, Villadiego, Miranda-Merindades y Salas de los Infantes. • Colaboración y asesoramiento a entidades de la provincia en orientación laboral y programas de empleo 	<ul style="list-style-type: none"> • N° de personas atendidas en función al colectivo de pertenencia • N° de personas atendidas en oficinas de la provincia. • N° de proyectos asesorados o en colaboración.

<p style="text-align: center;">2.4. Transformación y nuevos servicios</p>	<p>2.4.1. Transformar nuestros modelos de atención y apoyo hacia Servicios centrados en las personas y las familias.</p> <p>2.4.2. Ofrecer nuevos servicios que nos permitan cubrir necesidades no atendidas.</p> <p>2.4.3. Orientar y ofertar servicios más personalizados y de asistencia personal.</p> <p>2.4.4. Adaptar, aún más, nuestros servicios de atención a las necesidades sociosanitarias que se presenten.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de los servicios prestados para el apoyo a las personas desde CISA y sus programas. • Revisión del Proyecto Puentes y las fuentes de financiación del mismo (sostenibilidad económica) 	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de servicios/programas nuevos o revisados. • % de plazas con financiación.
<p style="text-align: center;">2.5. Empoderamiento</p>	<p>2.5.1. Ofrecer servicios, apoyos y programas que formen en empoderamiento a los diferentes grupos de interés</p> <p>2.5.2. Promover espacios para la decisión y autogestión de las personas a las que se prestan apoyos.</p> <p>2.5.3. Contar con canales y espacios para la participación, la comunicación y la mejora con las personas y las familias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de reuniones periódicas de comunicación y feedback con operarios de CEE. • Grupo de autogestores en CEE. • Grupo de familias en el área de empleo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de reuniones y nº de personas que participan. • Nº integrantes grupo autogestores. • Familias en grupo de área de empleo.
<p style="text-align: center;">2.6. Derechos</p>	<p>2.6.1. Diseñar, implementar y evaluar prácticas que favorezcan la autodeterminación y el ejercicio de derechos entre las personas con capacidades diversas.</p> <p>2.6.2. Difundir los derechos y deberes en el ámbito de los servicios y la organización.</p> <p>2.6.3. Formar a las personas y a sus familias sobre derechos.</p> <p>2.6.4. Reivindicar los derechos de las familias.</p> <p>2.6.5. Contar con un sistema de apoyo, mediación y resolución de conflicto en relación a los derechos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar Cartas de Derechos y Deberes para cada uno de los servicios. • Formación sobre derechos. • Ofrecer apoyos en la tramitación de quejas y sugerencias, contando con servicios de mediación prestados por parte de la Oficina gestionada por la Asociación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nº acciones difusión de Carta Derechos y Deberes. • Nº de acciones formativas sobre derechos. • % de quejas y sugerencias en las que existe mediación.

PLAN DE ACCIÓN 2017

2.7. Accesibilidad	2.7.1. Elaborar e implementar un Plan de Accesibilidad en la organización. 2.7.2. Ser una organización accesible. 2.7.2. Apoyar y reivindicar la accesibilidad universal, con especial incidencia sobre accesibilidad cognitiva.	<ul style="list-style-type: none">• Implementación Plan de Accesibilidad.	<ul style="list-style-type: none">• N° de acciones de accesibilidad puestas en marcha.• % objetivos alcanzados para el año.
2.9. Mujer	2.9.1. Integrar en los servicios, planes, proyectos y programas una perspectiva de género. 2.9.2. Implementar y participar en programas que tengan como destinatarias a la mujer con discapacidad.	<ul style="list-style-type: none">• Participar en grupos de trabajo sobre la realidad de las mujeres con discapacidad.	<ul style="list-style-type: none">• N° de grupos de trabajo / acciones en los que se participa.

INNOVACIÓN

Línea estratégica	Objetivos	Acciones	Indicadores
<p>3.1. Empleo</p>	<p>3.1.1. Consolidar una red de CEE en la provincia de Burgos.</p> <p>3.1.2. Generar nuevos puestos de trabajo para personas con discapacidad en la provincia de Burgos.</p> <p>3.1.3. Explorar y desarrollar nuevos proyectos de empleo en nuevos yacimientos de empleo.</p> <p>3.1.4. Codesarrollar proyectos en colaboración y cooperación con otros operadores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a los CEE del Grupo en la provincia. • Estudio de nuevas oportunidades para el emprendimiento / puesta en marcha de nuevas iniciativas. • Aprobación y puesta en marcha del Plan de Apoyo a la RSC de las empresas en la provincia de Burgos. • Generar alianzas y agrupamientos empresariales. 	<ul style="list-style-type: none"> • N° oportunidades detectadas en nuevos entornos provinciales. • Plan Apoyo RSC: sí/no. • N° alianzas o agrupamientos.
<p>3.2. Competitividad</p>	<p>3.2.1. Ganar en competitividad empresarial, a través de una salida ordenada y favorable para los operarios que por sus necesidades precisen de otros apoyos.</p> <p>3.2.2. Mantener e incrementar los sellos de calidad y certificación.</p> <p>3.2.3. Aumentar la valoración de nuestros clientes sobre las diferentes líneas de producción y servicio.</p> <p>3.2.4. Contar con un plan de inversiones que nos permitan mantener e incrementar nuestra capacidad competitiva.</p> <p>3.2.5. Elaborar, desarrollar y evaluar planes de mejora anual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar una salida ordenada y favorable que incluye la recolocación y flexibilización de los operarios que por sus necesidades precisen de otros apoyos. • Diagnósticos internos de las líneas. • Mantener las certificaciones en ISO 9001, ISO 14001, ISCC y Bequal. • Generar un sistema de seguimiento y evaluación de la satisfacción de nuestros clientes. • Generar un plan de inversiones a corto y medio plazo con líneas posibles de financiación y crecimiento. • Elaboración y desarrollo planes de mejora anual. 	<ul style="list-style-type: none"> • % de antiguos operarios que reciben nuevos apoyos. • % líneas con diagnóstico. • % Certificaciones activas. • Plan de seguimiento de clientes: sí/no • Grado satisfacción de los clientes CEE • Plan de inversiones a corto y largo plazo: volumen en €. • % objetivos alcanzados del Plan.

PLAN DE ACCIÓN 2017

3.3. Estructuras	<p>3.3.1. Desarrollo de Fundación CISA como instrumento para el apoyo de proyectos de vida.</p> <p>3.3.2. Impulsar la actividad de 3AS como empresa para el desarrollo de proyectos en la provincia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desplegar y comunicar el nuevo diseño organizativo de Fundación CISA 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño organizativos presentado: sí/no
3.4. Clientes	<p>3.4.1. Aumentar el número de clientes y la facturación media de los mismos.</p> <p>3.4.2. Contar con un Plan Comercial con todas las actividades, servicios y productos que se pueden ofertar desde el Grupo.</p> <p>3.4.3. Apoyar los planes de Responsabilidad Social Empresarial de clientes nuevos y antiguos clientes, así como a las empresas que precisen cumplir con el 2% o medidas alternativas.</p> <p>3.4.4. Prestar servicios a AAPP en el marco de contratos restringidos o el desarrollo de planes de compra pública responsable.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliar el catálogo de servicios ofertado y adaptarlo a las necesidades que se vayan detectando. • Estudio de potenciales desarrollos conjuntos. • Presentar nuestras ofertas a diversos contratos públicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • % objetivos alcanzados Plan Comercial. • Nº de actualizaciones catálogo. • Nº de potenciales desarrollos. • Nº de ofertas presentadas a concursos públicos. • Nº de contratos públicos en los que resultamos adjudicatarios.
3.5. Innovación y redes	<p>3.5.1. Partición en clúster SIVI (Soluciones Innovadoras para la Vida Independiente).</p> <p>3.5.2. Participación en clústeres, proyectos interregionales y redes de innovación.</p> <p>3.5.3. Internacionalización de nuestra actividad a través de la participación en proyectos europeos (Estrategia 2020).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar oportunidades y participar en proyectos innovadores, europeos, interregionales y de trabajo en red. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de colaboraciones en proyectos. • Volumen en € de los proyectos en los que se participa.

PLAN DE ACCIÓN 2017

3.6. Compartiendo y gestionando el conocimiento	<p>3.6.1. Conocer y compartir BB.PP.</p> <p>3.6.2. Sistematizar la gestión del conocimiento en la organización y contar con un centro de recursos para el apoyo a personas.</p> <p>3.6.3. Comparar nuestras prácticas con las mejoras y aprender de ellas.</p> <p>3.6.4. Participar en redes de intercambio de conocimiento y aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en las actuaciones y espacios que se van a poner en marcha dentro del Grupo para gestionar y compartir conocimiento (banco de BB.PP., Lecciones aprendidas, etc.). • Identificar, formar e implementar en CISA buenas prácticas que se identifiquen. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de BB.PP. presentadas (interno/externo): • Nº de mejoras / BBPP que se identifican e implementan
3.7. Sistemas y modelos	<p>3.7.1. Afianzar el modelo de itinerarios en colaboración con la administración.</p> <p>3.7.2. Impulsar cambios en los servicios de apoyo de carácter innovador y para su transformación.</p> <p>3.7.3. Pilotar nuevas fórmulas en la prestación de apoyos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidar el modelo de itinerarios como sistema de trabajo con las personas en su carrera profesional, a través de su desarrollo en 12 meses. • Prácticas en abierto en los itinerarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de meses en los que se desarrollan los itinerarios. • % prácticas en abierto sobre el total.
3.8. Rural	<p>3.8.1. Aumentar el número de personas atendidas en el medio rural y su peso en la facturación.</p> <p>3.8.2. Aumentar el número de empresas y administraciones clientes de nuestros servicios.</p> <p>3.8.3. Financiar proyectos a través de las diferentes líneas que puedan existir en el medio rural: Programas de Desarrollo Rural u otros.</p> <p>3.8.4. Participar activamente en los diferentes GAL y lograr un mayor impacto en las acciones de los mismos sobre las personas con discapacidad y otros colectivos en riesgo de exclusión social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Plan comercial para aumentar las plazas en los servicios en los distintos territorios (SAE). • Plan comercial en el área de empleo para aumentar clientes y administraciones. • Financiar proyectos de empleo a través de las líneas de desarrollo rural. • Financiar proyectos de cooperación e innovación a través de líneas europeas de financiación. • Participación activa en todas aquellas organizaciones que promuevan el desarrollo rural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de nuevos clientes en plazas de atención/servicios. • Nº de nuevos clientes privados y públicos en medio rural. • Nº de proyectos financiados y tipo de líneas de financiación. • Nº de GAL en las que se participa.

ENTORNO

Línea estratégica	Objetivo	Acciones	Indicadores
<p>4.1. Redes y alianzas</p>	<p>4.1.1. Participar de manera activa en la federación, entidades y otras redes de participación institucional, tanto públicas como privadas.</p> <p>4.1.2. Ser agente activo en las diversas redes y espacios de participación, tanto en el ámbito de la discapacidad, el empleo, el Tercer Sector y otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presencia activa en AEDIS, Foro de Innovación Social, FEACEM CyL, Red Compartir, ECCOS, FAE, etc. • Participar de la estrategia del empleo a nivel estatal y regional mediante la inclusión activa en las patronales y grupos de trabajo. • Ser proactivos en la búsqueda, mantenimiento, captación y participación, en la colaboración con otras organizaciones y en las redes y espacios de participación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de reuniones a las que se asiste. • Nº de iniciativas propuestas. • Nº de nuevas redes en las que se participa.
<p>4.2. Socios, voluntarios y simpatizantes</p>	<p>4.2.1. Aumentar el número de socios, voluntarios y simpatizantes en la organización.</p> <p>4.2.2. Dinamizar la vida asociativa en las organizaciones del Grupo.</p> <p>4.2.3. Desplegar el Plan de Voluntariado en el conjunto de organizaciones del Grupo.</p> <p>4.2.4. Facilitar la participación de socios, voluntarios y familias en el Banco del Tiempo.</p> <p>4.2.5. Favorecer la participación e implicación de los simpatizantes en todas las esferas del Grupo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informar e incidir sobre la incorporación como socios de la Asociación a los nuevos trabajadores del CEE, cuando no lo sean sus familiares. • Impulsar un Proyecto de Voluntariado corporativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de nuevos socios. • Nº de trabajadores que participan.
<p>4.4. Comunicación</p>	<p>4.4.1. Comunicar quiénes somos y qué hacemos.</p> <p>4.4.2. Contar con presencia en nuevos canales de información y comunicación.</p> <p>4.4.3. Medir el impacto de nuestra actividad en la comunidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar y aprobar Plan de Comunicación • Nueva página Web. • Gestionar nuestra presencia en nuevos canales y redes sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Comunicación: sí/no. • Nueva web. • Nº de canales de comunicación

PLAN DE ACCIÓN 2017

<p>4.5. Agente de cambio social</p>	<p>4.5.1. Reivindicar y apoyar derechos. 4.5.2. Empoderar a las personas y conceder espacios para que sean agentes de cambio social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajar en mejorar las habilidades de comunicación de las personas y familias. 	<ul style="list-style-type: none"> • N° de acciones desarrolladas.
<p>4.6. Incidencia política</p>	<p>4.6.1. Presentar propuestas para su inclusión en programas electorales. 4.6.2. Hacer seguimiento sobre las propuestas presentadas y otras relacionadas con las personas con discapacidad y sus familias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reivindicación y posicionamientos públicos. Apoyo técnico a la Asociación y otras organizaciones. • Interlocución política con los diferentes representantes, tanto para la presentación como valoración de propuestas y actuaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • N° de reuniones mantenidas.